



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
ESTADO No 176
Veintisiete (27) de Septiembre de Dos Mil Dieciseis (2016)

SIGCMA

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE	VER ARCHIVO
1	13001 23 33 000 2014 00082 00	PRIMERA	ACCION DE GRUPO	LUIS CHICO RIVERA Y OTROS	MININTERIOR Y OTROS	DECLARAR NO APROBADAS LA EXEPCIONES PREVIAS DE CADUCIDAD DE LA ACCION DE GRUPO; DECLARAR PROBADA LA EXCEPCION DE NO INTEGRACION DEL CONTRADICTORIO; NOTIFICAR AUTO ADMISORIO	23/09/2016	PRINCIPAL	JOSE FERNANDEZ OSORIO	CLICK AQUÍ
2	13001 23 33 000 2016 00126 00	PRIMERA	OBSERVACION	GOBERNACION DE BOLIVAR	ACUERDO No. 001 DE 17/01/2016 CONCEJO DE EL PEÑON	<u>SENTENCIA:</u> DECLARAR QUE LA ABOGADA SARA RICARDO BARRIOS CAREDE DE LEGITIMACION	12/09/2016	PRINCIPAL	LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ	CLICK AQUÍ
3	13001 23 33 000 2015 00479 00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JOSE MIGUEL TORRES ACEVEDO Y LENALID FERRER GARIZAO	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL	23/09/2016	PRINCIPAL	LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ	CLICK AQUÍ
4	13001 23 33 000 2016 00796 00	PRIMERA	ACCION POPULAR	DANIÉLA MARIN RAMOS	DISTRITO DE CARTAGENA	RECHAZAR LA DEMANDA	19/09/2016	PRINCIPAL	LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ	CLICK AQUÍ



SANDRA ELENA MENDOZA DIAZ
SECRETARIA (E)

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FUA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.